



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGC-DP-N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Asunción, 30 de mayo de 2023.

VISTO: El Memorándum DMCD y E N° 140, de fecha 25 de mayo de 2023, presentado por la Lic. Adelia González de Samudio, Directora de Matriculación, Certificación Documental y Escalafón, de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite la propuesta de actualización de los perfiles del educador profesional de este Ministerio, requeridos para los cargos del Nivel de Educación Inclusiva, a ser tenido en cuenta para la Certificación Documental;

La Ley N° 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», que en su artículo 38 dispone: «... Funciones de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal... g) elaborar y ajustar los perfiles de cargos, en coordinación con las instancias correspondientes»;

La Resolución N° 17716, de fecha 16 de junio de 2017 «Por la cual se aprueban los perfiles para cargos de los distintos niveles y modalidades educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias», mediante la cual se autoriza a la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal a realizar, resolución mediante, las actualizaciones de los perfiles para los distintos cargos;

El Decreto N° 6747, de fecha 11 de febrero de 2021 «Por la cual se designa al señor Carlos Alberto Aguilera Benítez, como Director General de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal de este Ministerio»;

Que, resulta necesario actualizar los perfiles requeridos para el educador profesional que postule y ejerza cargos correspondientes al Nivel de Educación Inclusiva, en consonancia con las metas de calidad, equidad y pertinencia, a fin de garantizar que las coberturas de las vacancias existentes respondan a las



Carlos A. Aguilera B.
Director General



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGC-DP-N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 2 -

necesidades de dichas áreas;

Que, la Certificación Documental del Educador Profesional, el cual es un requisito previo para los procesos de concurso, selección y asignación del personal, se realizará conforme con los criterios del perfil a ser actualizado mediante la presente disposición;

Que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 17716/2017, la actualización referida proviene de un trabajo coordinado con la Dirección General de Educación Inclusiva, dependiente del Viceministerio de Educación Básica de este Ministerio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL

RESUELVE:

- 1°.- **DISPONER** la actualización de los perfiles del educador profesional de este Ministerio, requeridos para los cargos del Nivel de Educación Inclusiva, conforme con el anexo que forma parte de la presente disposición.
- 2°.- **ESTABLECER** que la Certificación Documental del Educador Profesional, se realice con base a los perfiles aprobados por la presente Resolución.
- 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGG-PP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.



- 3 -

Abg. CARLOS ALBERTO AGUILERA BENITEZ
Director General
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal - MEC

Elaborado por: Raquel Domínguez

Revisado por: Adelia González

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP/N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 4 -

ACTUALIZACIÓN DE PERFILES PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA	AÑO - 2023
--	------------

ANEXO

EDUCACIÓN INCLUSIVA
CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

CARGO DIRECTIVO	
Cargo	Formación Académica
Director/a de Centro o Escuela Especial	<p>*Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1° y 2° Ciclo), con tecnicatura en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica, con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos J. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCyD N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 5 -

	<p>*Título de Grado con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: seis (6) años de ejercicio como educador, de los cuales tres (3) años de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL	
Cargos	Formación Académica
	<p>* Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1° y 2° Ciclos), con tecnicatura en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización</p>



fwA

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDPN 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 6 -

<p>Coordinador/a Pedagógico de Educación Inclusiva.</p>	<p>en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en el área Ciencias Sociales (Ciencias de la Educación, Educación Inclusiva, Psicopedagogía, Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica), con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en el área Ciencias Sociales (Ciencias de la Educación, Educación Inclusiva, Psicopedagogía, Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica) con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: 5 (cinco) años de ejercicio como educador, de los cuales 3 (tres) años de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
--	--



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 7 -

Psicólogo/a de Educación Inclusiva	<p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>
Psicopedagogo de Educación Inclusiva	<p>*Título de Grado en Psicopedagogía, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicopedagogía con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>
Trabajador/a Social de Educación Inclusiva	<p>*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 8 -

	mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).
Terapeuta Ocupacional de Educación Inclusiva	*Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva. * Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).
Fonoaudiólogo de Educación Inclusiva	*Título de Grado de Fonoaudiología con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva. *Título de Grado de Fonoaudiología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Carlos Al. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 9 -

Terapeuta del lenguaje de Educación Inclusiva	<p>*Título de Grado de Terapeuta del Lenguaje con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado de Terapeuta del Lenguaje con formación pedagógica o habilitación pedagógica con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>
Psicomotricista de Educación Inclusiva	<p>*Título de Grado de Psicomotricidad con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado de Psicomotricidad con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>
	<p>*Título de Formación Docente (Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica y/o Educación Artística) con tecnicatura en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal</p>



Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 10 -

<p>Técnico de Producción de Materiales.</p>	<p>de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Diseño Gráfico con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p>
--	---



lwa

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDS N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 11 -

Técnico de Producción de Materiales.	<p>*Título de Grado en Diseño Gráfico con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: dos (2) años de ejercicio como docente, de los cuales un (1) año de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
---	--

CARGOS DOCENTES	
Disciplina	Formación Académica
Docente de apoyo a la inclusión educativa	<p>*Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclos) con tecnicatura en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación</p>



fw A

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGC-DP-N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 12 -

<p>Docente de apoyo a la inclusión educativa</p>	<p>Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Escolar Básica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: tres (3) años de ejercicio como docente, de los cuales un (1) año de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
	<p>*Título de Formación Docente de Educación Inicial y Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclos), con tecnicatura en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



fwA

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDPN 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 13 -

<p>Docente del Servicio de Apoyo</p>	<p>un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Escolar Básica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o con capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p>
<p>Docente del Servicio de Apoyo</p>	<p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje totalizando un mínimo de 100 horas o con capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual,</p>



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos J. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCyD N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 14 -

	<p>motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: tres (3) años de ejercicio como educador, de los cuales un (1) año de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
<p>Educador/a de Servicio de Atención Temprana.</p>	<p>*Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1° y 2° ciclos), con tecnicatura Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva o capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DCDPN N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 15 -

<p>Educador/a de Servicio de Atención Temprana.</p>	<p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o con capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Psicopedagogía, con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicopedagogía con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual, motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Kinesiología y Fisioterapia con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Kinesiología y Fisioterapia con formación pedagógica o habilitación pedagógica, con capacitación en Diseño Universal de Aprendizaje, totalizando un mínimo de 100 horas o con capacitación en el área de discapacidad (Visual, auditiva, intelectual,</p>
--	---

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGC-DP-N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 16 -

	<p>motriz, psicosocial, sumadas las diversas cargas horarias específicas por discapacidad, totalizando un mínimo de 100 horas).</p> <p>Experiencia: 5 (cinco) años de ejercicio como educador, de los cuales 2 (dos) años de ejercicio como docente en la modalidad de Educación Inclusiva.</p>
--	--

SERVICIO DE ATENCIÓN COMPENSATORIA	
Disciplinas	Formación Académica
Educador Hospitalario	<p>*Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1°, 2° y 3° ciclo y/o Educación Artística) y/o Educación Media, con tecnicatura o capacitación en Educación Inclusiva, totalizando un mínimo (100 horas) y prácticas profesionales mínimo (100 horas) o extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas).</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva, totalizando un mínimo (100 horas) y prácticas profesionales mínimo (100 horas) o extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas).</p>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDPN N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 17 -

	<p>*Título de Grado en Psicopedagogía con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicopedagogía con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con prácticas profesionales mínimo (100 horas).</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p> <p>*Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p>
--	---



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDEP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 18 -

Educador Hospitalario	<p>*Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p> <p>*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p> <p>*Título de Grado en Psicomotricidad con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Psicomotricidad con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p>
------------------------------	--



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDPN N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 19 -

Educador Hospitalario	<p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Ciencias de la Educación con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario.</p>
------------------------------	---



Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGCDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 20 -

<p>Educador Comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none">* Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1°, 2° y 3° ciclos y/o Educación Artística) y/o Educación Media con tecnicatura o capacitación en Educación Inclusiva totalizando un mínimo (100 horas) y prácticas profesionales mínimo (100 horas) o extensión universitaria en centros, hogares o albergues con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Centro, hogar o albergue mínimo (50 horas).* Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de Grado de Educación Escolar Básica con especialización en Educación Inclusiva o capacitación en Educación Inclusiva totalizando un mínimo (100 horas) y prácticas profesionales mínimo (100 horas) o extensión universitaria en aulas hospitalarias con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Aula Hospitalaria mínimo (50 horas).* Título de Grado en Psicopedagogía con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.* Título de Grado en Psicopedagogía con extensión universitaria en centros, hogares o albergues con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Centro, hogar o albergue mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Comunitario.* Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con
------------------------------------	---



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 21 -

<p>Educador Comunitario</p>	<p>especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en centros, hogares o albergues con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Centro, hogar o albergue mínimo (50 horas prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Comunitario</p> <p>*Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>* Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con extensión universitaria en centros, hogares o albergues con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Centro, hogar o albergue mínimo (50 horas con prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Comunitario.</p> <p>* Título de Grado en Ciencias de la Educación con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>* Título de Grado en Ciencias de la Educación con extensión universitaria en centros, hogares o albergues con certificación expedido por el IFD, Universidad, o el Centro, hogar o albergue mínimo (50 horas) o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Comunitario.</p>
------------------------------------	---



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 22 -

	<p>* Título de Formación Docente de Educación Inicial y/o Educación Escolar Básica (1°, 2° y 3° ciclos y/o Educación Artística) y/o Educación Media con capacitación con un mínimo de 100 horas en Educación Inclusiva, Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez.</p> <p>*Título de Grado de Educación Inicial y/o Título de</p>



[Handwritten signature]

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DCCDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 23 -

<p>Encargado del Servicio de Atención Educativa Compensatoria - SAEC</p>	<p>Grado de Educación Escolar Básica con capacitación con un mínimo de 100 horas en Educación Inclusiva, Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez.</p> <ul style="list-style-type: none">* Título de Grado en Ciencias de la Educación con especialización y tecnicatura en Educación Inclusiva.* Título de Grado en Ciencias de la Educación con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.* Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.* Título de Grado en Psicología con formación pedagógica o habilitación pedagógica con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.* Título de grado en Psicopedagogía con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.
---	--



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 24 -

<p>Encargado del Servicio de Atención Educativa Compensatoria - SAEC</p>	<ul style="list-style-type: none">* Título de grado en Psicopedagogía con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.* Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.*Título de Grado en Trabajo Social con formación pedagógica o habilitación pedagógica con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.*Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.*Título de Grado en Terapia Ocupacional con formación pedagógica o habilitación pedagógica con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.
---	---



[Handwritten signature]

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Carlos A. Aguilera B.
Director General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. N° 989/2020



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución DGGDP N° 8

POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS PERFILES DEL EDUCADOR PROFESIONAL DE ESTE MINISTERIO, REQUERIDOS PARA LOS CARGOS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA.

- 25 -

	<p>* Título de Grado en Ciencias de la Educación con formación pedagógica o habilitación pedagógica con especialización o tecnicatura en Educación Inclusiva.</p> <p>* Título de Grado en Ciencias de la Educación con Pedagogía Hospitalaria, Primeros Auxilios, Educación Popular, Educación en Valores y/o Educación en Derechos Humanos y de la Niñez o prácticas profesionales mínimo (100 horas) como Educador Hospitalario o Educador Comunitario.</p> <p>Experiencia: dos (2) años de experiencia como docente en Aulas Hospitalarias, y/o Centros comunitarios, centros abiertos, hogares o albergues que implementan el Servicio de Atención Educativa Compensatoria.</p>
--	--

Las capacitaciones requeridas para ser valoradas deben ser expedidas por Organizaciones y/o Instituciones específicas del área de Educación Inclusiva.



Carlos A. Aguilera B.
Director General
Dirección Gral. de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.